

Octava Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Jueves 02 de Febrero del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Octava Reunión de Cabildo de carácter extraordinaria, el Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes para verificar quórum legal.

8^{va}

Sesión

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)
Sindica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

de Cabildo

de

Regidor.- Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez (Presente)
Regidora.- C. Maribel Varela García. (Presente)

Carácter

(Presente)

Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)

Extraordinaria

(Presente)

Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)

Regidora.- C. Rosalva Ríos González (Presente)

del H.

Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Encontrándose presentes 9 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

Ayuntamiento

Celebrada

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum legal.

3. Instalación de la asamblea.

4. Nombrar moderador.

5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.

6. Lectura, aprobación y/o modificación de la Séptima Reunión Extraordinaria de Cabildo.

7. Propuesta y Aprobación del Tabulador de Sueldos.

8. Propuesta y Aprobación de Viáticos

9. Situación actual y Propuesta de la Oficina de Predial

10. Asuntos generales.

a) Notificación a Cabildo por parte de Transparencia.

11. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 17:11 horas (cinco de la tarde con once minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Nombrar moderador.

Por acuerdo común se designa como moderador al Regidor Profr. Favian Ayala Vera

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día. Después de dar lectura al orden del día y de varios comentarios se agregan algunos puntos al orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum legal.

3. Instalación de la asamblea.

4. Nombrar moderador.

5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.

6. Lectura, aprobación y/o modificación de la Séptima Reunión Extraordinaria de Cabildo.

7. Propuesta y Aprobación del Tabulador de Sueldos.

8. Propuesta y Aprobación de Viáticos

9. Situación actual y Propuesta de la Oficina de Predial

10. Asuntos generales.

- a) Notificación a Cabildo por parte de Transparencia.
- b) Solicitud del DIF
- c) Seguridad Publica
- d) Pavimentación camino a San Miguel.
- e) Señalamientos en Carretera Federal
- f) Garrafones para baterías.
- g) Instalaciones de las áreas Deportivas.
- h) Pistola para Rastro Municipal.
- i) Convenio peso a peso.
- j) Solicitud permiso de Anacleto Pasillas.

11. Clausura de la sesión.

Al no haber más modificaciones al orden del día se somete a votación y es **aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 6. Lectura, aprobación y/o modificación de la Séptima Reunión Extraordinaria de Cabildo. El Secretario de Gobierno da lectura al acta al terminar se hacen algunas observaciones sobre fechas y horarios que no eran los correctos, se procederá a hacer las correcciones para pasar a firmas, **se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD.**

Punto número 7. Propuesta y Aprobación del Tabulador de Sueldos. Se les entrega a cada uno de los regidores un tabulador de sueldos el cual fue de la administración y año pasado, el Secretario de Gobierno explica cómo está distribuido el formato comenta que es la razón por la que se les cito a esta reunión extraordinaria, debió entrar con el presupuesto de egresos y el Tesorero no la tenía contemplada, El Regidor Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez Pregunta ¿a qué se refiere el apartado de fin trienio? A lo que La Sindico supone que es debido a que el año pasado fue término de administración y por eso quizá tenga ese apartado, después de varios comentarios se hace la observación que los números son muy pequeños y se pierden en el color de los cuadros, surgen algunas dudas y se propone lo siguiente: el aumento del 3% a los trabajadores respetando la situación de los sindicalizados, el Regidor Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez Propone que este aumento se les aplique únicamente en la compensación para que no incremente en el sueldo base, por acuerdo de cabildo se decide que a ellos que son de elección popular no se les aplique el aumento, **se somete a votación la propuesta inicial y respetando este último acuerdo es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 8. Propuesta y Aprobación de Viáticos el Secretario de Gobierno comenta que el Tesorero le comento que es importante considerar el punto para saber cuánto se les dará de viáticos a los empleados que van comisionados, actualmente se les da la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) por cada persona que va de comisión, la Sindico Municipal afirma que el Presidente no tiene tope de viáticos porque la cantidad es pequeña y en ocasiones tiene que invitar o acompañar algunas personas y mal se vería que no pagara él, la Regidora C. Rosalva Ríos González comenta que está muy bien y que todo se debe respaldar con su respectiva factura, surgen comentarios referente a la situación de cuando personas piden apoyo de traslado, se propone que los viáticos sigan de \$200 por cada persona comisionada y cuando se apoye con traslados tratar que ellos cubran sus comidas, y el Presidente no tenga tope de viáticos, **se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD.**

Punto número 9. Situación actual y Propuesta de la Oficina de Predial el Secretario de Gobierno comenta que en la ley de ingresos que se aprobó en cabildo no aplica descuento en esta área en el mes de febrero y marzo como regularmente se hace, por cuestiones de actualización del sistema se inició a cobrar el predial hasta el día 10 de enero y se tienen problemas con los nuevos recibos y están batallando para dar el servicio porque las impresiones son pausadas una por una, la situación es que ustedes como cabildo vean la posibilidad de respetar el descuento unos días más por cuestiones de la lentitud en el servicio, se propone que el descuento del 10% se mantenga hasta el día 28 de febrero, **se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 10. Asuntos generales.

- a) *Notificación a Cabildo por parte de Transparencia* el enlace entra para comentarles que en el área de transparencia se sigue trabajando, estamos dentro de los primeros lugares de los Municipios y dependencias de Gobierno, les comento de igual forma que los informes trimestrales de cada uno de los regidores serán publicados en el portal de transparencia y en la página del Municipio.
- b) *Solicitud del DIF* la Regidora C. Rosalva Ríos González comenta que por parte del personal de esta área solicitan urgentemente se les apoye con un psicólogo, debido a que existen muchos problemas con la ciudadanía, al parecer ya tienen alguna persona considerada para cubrir el servicio, se propone que se buscara a la persona idónea y que si es suficiente que acuda dos o tres días a la semana para que sea más factible para él o la psicóloga.
- c) *Seguridad Pública* El Regidor Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez comenta que esta algo preocupado debido a que los policías platicaron con él, debido a que uno de los elementos se jubilara y que al parecer *"Cuco"* se va a retirar, no se les ha dado su apoyo de la feria ni los uniformes, la *Sindico* comenta que ya se les ha estado entregando su cheque por la cantidad de \$1300.00, el Presidente Municipal comenta la situación que se tuvo con uno de los elementos que no quiso acatar una indicación que se le dio, por lo que se suspendió 3 días sin goce de sueldo, los regidores comentan que estuvo bien porque deben de estar a disposición de lo que se requiera.
- d) *Pavimentación camino a San Miguel* El Regidor Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez comenta sobre el camino que se está haciendo a la comunidad de San Miguel, la gente está muy molesta porque no están cumpliendo con lo alto que debe estar, hable con el ingeniero y dice que el presupuesto no alcanza, se molestó y dijo que cualquier cosa hablara con el profe Rolando o el profe Mario.
- e) *Señalamientos en Carretera Federal* El Regidor Profr. Héctor Ulice Flores propone que en los lugares que están por la carretera donde tiran basura debe de colocarse un anuncio de "Santa María limpio por ti" para concientizar a la gente y evitar lo sigan haciendo.
- f) *Garrafones para baterías* El Regidor Profr. Héctor Ulice Flores sugiere se coloquen garrafones en las áreas públicas más concurridas para que las personas acudan a llevar las baterías que ya no funcionan para evitar contaminen más.
- g) *Instalaciones de las áreas Deportivas* el regidor C. José de Jesús Campos Carrillo, comenta que es importante que las áreas deportivas estén en condiciones de ser visitadas, aún existe basura del evento del 15 de enero nadie ha limpiado por lo que es necesario darle una buena limpieza porque ya está por iniciar el próximo torneo.
- h) *Pistola para Rastro Municipal* el Presidente Municipal comenta que la pistola con la que cuenta el rastro no está en condiciones están batallando mucho con ella y es más costoso estar comprando material frecuentemente, se cotizo y las nueva sale en \$40 mil pesos, es lo más barato con él, por lo que se tiene que comprar para que se esté dando el servicio.
- i) *Convenio peso a peso* el Presidente Municipal explica que el convenio es con SINFRA es comprar cemento se debe comprobar cómo fue aplicado, puede ser banquetas, bacheo, todo lo que es obra pública, el recurso se tomara de fondo III, la Regidora C. Rosalva Ríos González comenta que en el centro existen muchas banquetas deterioradas para dar una mejor imagen al Municipio, la propuesta para convenir en este programa es de \$200 mil pesos, **se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.**

j) *Solicitud permiso de Anacleto Pasillas.* El Presidente Municipal comenta que el señor lo ha estado visitando y quiere abrir una cantina en la comunidad de Mesa Grande, quiere sacar un poco las deudas que tiene debido al accidente que tuvo su hijo Cecilio, después de varios comentarios se decide no dar el permiso de cantina.

Punto número 11.- Clausura de la sesión.

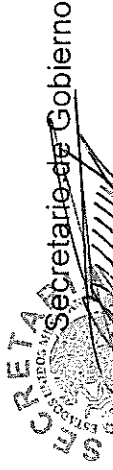
No habiendo puntos que tratar y concluido el orden del día siendo las 20:56 horas (ocho de la noche con cincuenta y seis minutos), se da por concluida la sesión.



Profr. Rolando Zamarripa Araujo
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.



SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
Profra. Araceli Nuñez Gomez



Profr. José Manuel González Dorado
DE GOB. MPAL.
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.

REGIDORES

Lic. Héctor Ulíce Flores Vázquez

C. Maribel Varela García.

Profr. Favian Ayala Vera

C. Yesenia Miramontes Flores

C. Rosalva Ríos González

C. José de Jesús Campos Carrillo

C. Leticia Carrero Ramos.

[Handwritten signature]

Maribel Varela G.

Yesenia Miramontes F.

[Handwritten signature]

J. Jesús Campos C.

Leticia Carrero